



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0238

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

**EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - NOMBRAR, con carácter provisional, a DIANA MARITZA DAZA JIMÉNEZ, con la cédula de ciudadanía No. 1.015.998.864, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL IV (I.D. 8893) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada contra el Lavado de Activos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 08 FEB 2021

  
**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Caroli Castro Roa		28/01
Revisó:	Ángela Viviana Mendoza Barbosa		02/02/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		02/02/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		02/02/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		02/02/2021
Aprobó:	D.F		02/02/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.